



DESAJMAO25-2344
Manizales, 30 de octubre de 2025

Señora
NANCY LUCIA LLATH BARRERA
pablohernansas@gmail.com

Asunto: *"Respuesta a su solicitud de información."*

Respetada Señora

Mediante el presente y en atención a su solicitud; trasladada a esta dependencia el 24 de octubre de 2025 por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, mediante correo electrónico. En la cual solicita reporte de procesos judiciales en que la sociedad "PABLO HERNAN ORTIZ MARTINEZ S.A.S" haga parte.

Me permito informar que, una vez realizada la verificación correspondiente en la aplicación JUSTICIA XXI no se encontraron registros relacionados con los datos suministrados en la Jurisdicción de Manizales-Caldas.

Cordialmente,

DIANA MARCELA AVILES CHICA
Jefe Oficina Judicial Manizales